Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de marzo de 2001

Exptes. Nros. 8027/01- 8028/01 y 8029/01

RES. D. Cs. Ex. Nº 059/01

VISTO:

Las notas elevadas por la Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge e Ing. Dolores Alía de Saravia, integrantes titulares de Jurados que entenderán en concursos que se tramitan en expedientes de la referencia, mediante las cuales se excusan de participar como tales;

CONSIDERANDO:

Que tanto la Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge como el Lic. Orlando José Avila Blas son representantes ante el Consejo Directivo de esta Facultad, correspondiendo sus sustituciones, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 30 y 55 del Reglamento de Concursos vigente (Res. 661/88 y sus modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación presentada por la **Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge**, como integrante de Jurados en el marco del Art. 55 del Reglamento de Concursos vigente, en los cargos, dedicación y asignaturas que seguidamente se indica. Quedando constituidos los mismos de la siguiente manera:

Para cubrir 1 (un) cargo de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura MODELOS Y SIMULACIÓN

TITULARES	SUPLENTES
- Lorenzo, Pablo	- Hibbard, Thomas
- Jadur, Camilo Alberto	- López de Fernández, Marcela
- Yazlle, Jorge	- Rodríguez de Ryan, Silvia

Para cubrir 1 (un) cargo de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple para la asignatura ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN

TITULARES	SUPLENTES
- Arias Figueroa, Daniel	- Barrionuevo, Edgar
- Gustavo, Gil	- López de Fernández, Marcela
- Pagés, Gabriel Mariano	- Morales, Daniel

///...

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. Cs. Ex. N° 059/01

ARTICULO 2°: Excusar de oficio, al **Lic. Orlando José Avila Blás**, 1er. titular del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir 1 (un) cargo de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura **MODELOS Y SIMULACIÓN**, por estar comprendido en el Art. 55 del Reglamento de Concursos vigente. Quedando constituido el mismo de la forma y modo que se transcribe en el Art. 1° de la presente.

ARTICULO 3°: Aceptar la excusación presentada por la **Ing. Dolores Alía de Saravia**, como integrante del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir 1 (un) cargo de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Bases de Datos", dentro de lo establecido en el Art. 30 del Reglamento de Concursos vigente. Quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
- Hemsy, Carlos	- Peralta, José Antonio
- Mac Gaul, Patricia	- Arias Figueroa, Daniel
- Bernabé, Pedro	- Gil, Gustavo

ARTICULO 4°: Hágase saber a los integrantes del Jurado, a los postulantes, publíquese en transparente de la Facultad y siga al Consejo Directivo para su homologación. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas